

Los regantes exigirán una orden judicial para entrar a los embalses



J. P. Riegos de Levante ha convocado asamblea general extraordinaria para el próximo 2 de febrero con la intención de explicar a sus comuneros las actuaciones realizadas en su confrontación con la Conselleria de Medio Ambiente y las acciones futuras. El próximo lunes se escenificará la ruptura con la Generalitat con el cierre de las puertas de El Hondo. Su portavoz, Ángel Urbina, afirmó que desde ese momento "los agentes forestales no entrarán porque no habrá convenio. No entrará nadie sin orden judicial, nada más que los operarios de Riegos de Levante".

La Junta de Gobierno de la comunidad de regantes se reunió ayer para analizar la situación, ratificar las actuaciones realizadas en las últimas semanas en cumplimiento del mandato de la anterior asamblea y convocar una nueva para el sábado 2.

Además, ha encargado a sus servicios jurídicos un estudio para determinar la viabilidad de reclamar una indemnización por las restricciones que el plan de conservación de la malvasía cabeciblanca impone a la gestión de los embalses de riego.

"El Hondo es vital para los regantes", afirmó su portavoz, Ángel Urbina, quien trasladó los errores que, en su opinión, cometió el presidente de la asociación de Amigos de los Humedales del Sur de Alicante (AHSA), Sergio Arroyo, en sus declaraciones de ayer a este diario.

"Ninguno de los convenios firmados por la comunidad -señala- ni de las resoluciones aceptadas contemplaron en ningún momento una indemnización de los derechos de riego. Tal afirmación es una auténtica barbaridad. Los convenios contemplan los servicios que presta tanto en personal como en medios, en labores de mantenimiento y de vigilancia de El Hondo".

Los regantes recriminan a Arroyo que dude de la rentabilidad de El Hondo. "El año pasado se suministraron 8 hectómetros cúbicos de El Hondo, es decir, unas 40.000 horas, lo que equivale al pantano de Crevillent lleno. Esto supuso el reparto del 40% de los recursos distribuidos en las 30.000 hectáreas que forman parte de la comunidad. Si este balón de oxígeno para el campo no se traduce en una rentabilidad evidente e importante en términos socioeconómicos que nos diga el señor Arroyo qué es lo que entiende por rentabilidad".

Urbina aclaró que "nuestro problema no son los ecologistas sino el decreto que hizo el Consell y que tiene que modificar".